

Informe de Rendición de Cuentas 2006 - 2012



Vivir Mejor



Centro
Cultural
Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL
CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE
TIJUANA, S.A. DE C.V.



**GOBIERNO
FEDERAL**



TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	1
12. 11.1 Presentación	2
12. 11.2 Marco jurídico de actuación	8
12. 11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2012	14
12. 11.4 Aspectos financieros y presupuestarios	18
12. 11.5 Recursos humanos	27
12. 11.6 Recursos materiales	31
12. 11.7 Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012	37
12. 11.8 Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2000-2012	38
12. 11.9 Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental	41
12. 11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras	42
12. 11.11 Procesos de desincorporación	43
12. 11.12 Bases o convenio de desempeño	44
12. 11.13 Otros asuntos relevantes	45
12. 11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	46

12. 11.1 Presentación

Marco legal:

- Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 14 de septiembre de 2005.
- Acuerdo que establece las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados, emitido por el Secretario de la Función Pública, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de octubre del 2005.
- Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y Memorias Documentales, emitido por Secretario de la Función Pública, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de octubre de 2011.
- Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre de 2011.
- Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, emitido por Secretario de la Función Pública, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de diciembre de 2012.

INTRODUCCIÓN

El Centro Cultural Tijuana es, por la dimensión de su agenda y el número de usuarios anuales de sus servicios, un centro de México en la frontera y un referente destacado del quehacer cultural y artístico de América Latina.

A treinta años de su fundación, su misión institucional se concibe como un derecho humano a la cultura en las distintas manifestaciones artísticas y temas vinculados a las necesidades más urgentes de la comunidad, todo en un proyecto que tiene como propósito la cultura como factor de cohesión social.

En su calidad de institución cultural, su oferta responde a criterios que integran los aspectos de compromiso social, sustentabilidad ambiental, educación, generación de recursos propios, transparencia y rendición de cuentas, vinculación y gestión, tecnología y comunicación, así como mantenimiento e infraestructura.

Ubicado en una de las zonas urbanas más modernas de la ciudad y a cinco minutos de la frontera, es una institución con gran arraigo en la comunidad, y uno de sus edificios -*La Bola*- constituye un icono y la imagen más emblemática de la ciudad, punto de atracción para visitantes nacionales y extranjeros.

Instalado en una superficie de 3.5 hectáreas, es visitado por 1.4 millones de personas, de las cuales 400 mil son escolares, que asisten a más de doce mil acciones al año.

El Cecut cuenta con una infraestructura de características excepcionales, integrada por una Sala de Espectáculos para 1,000 personas; un cine con tecnología Imax para 300 espectadores; la sala de cine Carlos Monsiváis con 271 butacas, una sala de video; el Museo de las Californias; dos salas de usos múltiples; un foro al aire libre; la Galería Internacional El Cubo con tres salas que suman 1,500 metros cuadrados; una explanada de 5,700 metros cuadrados para espectáculos masivos, festivales y exposiciones; una tienda de museo y una cafetería.

MISIÓN

El Centro Cultural Tijuana tiene como misión difundir, promover y preservar los bienes y servicios culturales, para fomentar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad de Baja California y de la población de origen mexicano en el sur de California.

VISIÓN

El CECUT, como entidad de vanguardia, promoverá el desarrollo humano sustentable, propiciando la igualdad de oportunidades. Será modelo de gestión del desarrollo cultural, la cooperación y la coordinación de proyectos de producción artística, regionales, nacionales y binacionales.

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y FUNCIONES:

A) Los principales servicios son:

- Arrendamiento de la Sala de Espectáculos.
- Campamento Infantil de verano.
- Colección editorial.
- Comercialización de espacios (1 de 3) (Sala de video, Explanada, Foro Luna, Terraza Jardín Caracol, Vestíbulo Central, Sala de usos múltiples, Terraza El Cubo, Mezzanine, Vestíbulo El Cubo, Vestíbulo IMAX, Sala de lectura, CECUTi, Sala de Explanada planta baja.)
- Comercialización de espacios (2 de 3) (Cubo Sala 1, Cubo Sala 2, Cubo Sala 3, Jardín interior del Cubo, Terraza 1 Cubo Jardín Interior, Terraza 2 Cubo Glorieta, Sala de juntas El Cubo, Sala de exposiciones temporales.)
- Comercialización de espacios (3 de 3) (Jardín inglés, Vestíbulo Sala, Sala de exposiciones comunitarias, Salón de Ensayos 1, Salón de Ensayos 2.)
- Conferencias y presentaciones (foros, mesas redondas, encuentros, coloquios, presentación editorial, congresos y seminarios.)
- Cursos y Talleres Infantiles (artes plásticas, danza, teatro.)
- Difusión de convocatorias.
- Estacionamiento.
- Exposiciones Temporales en Salas 1, 2, y 3 de El Cubos, Sala de Exposiciones Temporales del Museo de las Californias, Sala Comunitaria y Sala Planta Baja.
- Festivales artísticos, Encuentros Culturales y Bienales de Arte.
- Jardín Caracol.
- Lectura (fomento a la lectura).
- Membresía anual IMAX.
- Museo de las Californias (Exposición permanente.)
- Premios y Estímulos a la Creación (Premio Nacional en el Género de Ensayo Abigael Bohórquez; Premio Binacional de Novela Joven Frontera de Palabras/Borders Words). APROMAC (Apoyo a la Promoción Artística y Cultural.)
- Proyección de videos (cortometrajes, cine de arte mensual.)
- Reservaciones de boletos (en difusión.)

- Sala de lectura.
- Talleres Culturales y Artísticos (dirigidos a artistas, creadores y docentes.)
- Tarifa de tiempo en pantalla.
- Venta de artículos promocionales.
- Venta de boletos (en taquilla y en línea.)

B) Funciones:

Las funciones del Centro son: operar, explotar y administrar el Centro Cultural y Turístico de Tijuana, Baja California, para destinar los recursos que obtenga al desarrollo de programas culturales en Tijuana, Baja California, tendientes a fomentar una imagen amplia, nítida y real del México de hoy entre los residentes del área sur del Estado de California, Estados Unidos de América, y sus visitantes, así como para promover actividades en pro del bienestar social y cultural de los habitantes de Baja California.

Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012:

OBJETIVO (S) INSTITUCIONAL (ES) Y/O ESTRATÉGICOS	EJE RECTOR PNC	OBJETIVO Y/O ESTRATEGIA PND
<p>Objetivo General:</p> <p>Contribuir a elevar la calidad de vida de la comunidad, propiciando la preservación e incremento de los bienes y servicios culturales, educativos y de esparcimiento, considerando siempre su responsabilidad con la sociedad, así como fortalecer su liderazgo como promotor del desarrollo cultural de la región.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Objetivo 1: Impulsar la promoción y difusión de los bienes y servicios culturales, artísticos y educativos.</p> <p>Objetivo 2: Promover e impulsar el desarrollo artístico y cultural en Baja California mediante cursos y talleres de profesionalización, así como a través del otorgamiento de estímulos y apoyos dirigidos a la comunidad artística.</p> <p>Objetivo 3: Fomentar la lectura y el esparcimiento cultural para contribuir al desarrollo integral de la ciudadanía.</p>	<p>Eje 1. Patrimonio y diversidad cultural.</p> <p>Eje 2. Infraestructura cultural.</p> <p>Eje 3. Promoción cultural nacional e internacional.</p> <p>Eje 4. Estímulos públicos a la creación y el mecenazgo</p> <p>Eje 5. Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística</p> <p>Eje 6. Esparcimiento cultural y fomento de la lectura.</p>	<p>Eje 3: Igualdad de oportunidades</p> <p>Cultura y esparcimiento</p> <p>3.8 Cultura, arte, recreación y deporte.</p> <p>Objetivo 21</p> <p>Lograr que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del país como parte de su pleno desarrollo como seres humanos.</p> <p>Se avanzará en el cumplimiento de este objetivo mediante las siguientes estrategias:</p> <p>ESTRATEGIA 21.1 Impulsar la apreciación, reconocimiento y disfrute del arte y las manifestaciones culturales por parte de la población.</p> <p>La política cultural del Gobierno de la República ofrecerá y alentará una oferta amplia de manifestaciones culturales y artísticas, tanto de las expresiones nacionales como del arte y la cultura universales, que promueva la participación de toda la población no sólo como espectadores sino también como practicantes. De este modo se consolidarán y ampliarán los públicos existentes y se logrará además que la población en general asocie más el disfrute del tiempo libre a manifestaciones artísticas y culturales como componente indispensable de su desarrollo humano y social.</p>

12.11.2 Marco jurídico de actuación

Esta Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., es una Entidad Paraestatal, la cual, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 3 de septiembre de 1982 se agrupa en el sector de Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, esta cuenta con un registro de la Administración Pública Paraestatal 21070 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de noviembre de 1982.

Debido a la naturaleza de su creación, esta rige su actividad con la siguiente normatividad:

Tipo de Documento	Nombre del Documento	Publicación en el DOF	Última Actualización
LEY	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Si	25/06/2012
LEY	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Si	14/06/2012
LEY	Ley Federal de las Entidades Paraestatales	Si	09/04/2012
LEY	Ley Federal de Archivos.	Si	23/01/2012
LEY	Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012	Si	16/11/2011
LEY	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012	Si	12/12/2011
LEY	Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo	Si	07/12/2009
LEY	Ley General de Contabilidad Gubernamental	Si	31/12/2008
LEY	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	Si	16/01/2012
LEY	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	Si	09/04/2012
LEY	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	Si	15/06/2012
LEY	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Si	09/04/2012
LEY	Ley General de Bienes Nacionales	Si	16/01/2012
LEY	Ley del Seguro Social	Si	28/05/2012
LEY	Ley Federal del Trabajo	Si	17/01/2006
LEY	Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores	Si	09/04/2012
LEY	Ley del Impuesto sobre la Renta	Si	25/05/2012
LEY	Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única	Si	01/10/2007
LEY	Ley del Impuesto al Valor Agregado	Si	07/12/2009
LEY	Ley General de Sociedades Mercantiles	Si	15/12/2011
LEY	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	Si	08/06/2012
LEY	Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	Si	09/04/2012

Tipo de Documento	Nombre del Documento	Publicación en el DOF	Última Actualización
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales	Si	23/11/2010
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de afiliación clasificación de empresas, recaudación y fiscalización	Si	15/07/2005
REGLAMENTO	Reglamento del Código Fiscal de la Federación	Si	07/12/2009
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	Si	28/07/2010
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	Si	28/07/2010
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Si	04/09/2009
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores en Materia de Transparencia y Acceso a la Información	Si	24/02/2006
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta	Si	04/12/2006
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado	Si	04/12/2006
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal	Si	11/06/2003
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley Federal para la Administración y enajenación de Bienes del sector público	Si	29/11/2006

Tipo de Documento	Nombre del Documento	Publicación en el DOF	Última Actualización
MANUAL	ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	Si	09/08/2010
MANUAL	ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO	Si	11/07/2011
MANUAL	ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	Si	09/08/2010
MANUAL	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS FINANCIEROS, PUBLICADO EL 15 DE JULIO DE 2010	Si	15/07/2012
MANUAL	ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, PUBLICADO EL 12 DE JULIO DE 2010 Y SE EXPIDE EL MANUAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	Si	29/08/2011
MANUAL	ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	Si	20/07/2011
MANUAL	ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL DIVERSO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN ESA MATERIA Y EN LA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	29/11/2011
MANUAL	ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS, REVISIONES Y VISITAS DE INSPECCIÓN	Si	16/06/2011
MANUAL	ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA TRANSPARENCIA Y LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN LAS MATERIAS DE TRANSPARENCIA Y DE ARCHIVOS	Si	27/07/2012
MANUAL	Manual de Organización del Centro Cultural Tijuana 2012	No	13/06/2012

Tipo de Documento	Nombre del Documento	Publicación en el DOF	Última Actualización
CODIGO	Código Civil Federal	Si	09/04/2012
CODIGO	Código Fiscal de la Federación	Si	12/12/2011

Tipo de Documento	Nombre del Documento	Publicación en el DOF	Última Actualización
ACUERDO	Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos	Si	27/07/2011
ACUERDO	Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la recepción, donativos o beneficios en general que reciban los servidores públicos.	Si	13/12/2006

Tipo de Documento	Nombre del Documento	Publicación en el DOF	Última Actualización
LINEAMIENTO	Lineamientos operativos para la integración del sistema de indicadores del programa de mediano plazo	Si	10/03/2009
LINEAMIENTO	Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos	Si	02/12/2008
LINEAMIENTO	Recomendaciones para la organización y conservación de correos electrónicos institucionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.	Si	10/02/2009
LINEAMIENTO	Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la administración pública federal para notificar al instituto federal de acceso a la información pública los índices de expedientes reservados	Si	09/12/2003
LINEAMIENTO	Lineamientos generales para la organización, conservación y custodia de los archivos de las dependencias y entidades de la A.P.F	Si	20/02/2004
LINEAMIENTO	Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la administración pública federal, en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de corrección de datos personales que formulen los particulares	Si	02/12/2008
LINEAMIENTO	Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la administración pública federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección.	Si	02/12/2008
LINEAMIENTO	Lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Si	18/08/2003
LINEAMIENTO	Lineamientos en materia de clasificación y desclasificación de información relativa a operaciones fiduciarias y bancarias, así como al cumplimiento de obligaciones fiscales realizadas con recursos públicos federales por las dependencias y entidades de la administración pública federal	Si	22/12/2004
LINEAMIENTO	Lineamientos de protección de datos personales	Si	30/09/2005
LINEAMIENTO	Lineamientos para la entrega de la información y los datos que los sujetos obligados contemplados en el inciso a) fracción XIV del artículo 3o. de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental generarán para la elaboración del informe anual que el instituto federal de acceso a la información pública presenta ante el h. congreso de la unión.	Si	27/01/2006
LINEAMIENTO	Lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la administración pública federal.	Si	13/04/2006
LINEAMIENTO	Lineamientos que habrán de observar las dependencias y entidades de la administración pública federal para la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas en el artículo 7 de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública	Si	01/11/2006

12. 11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos del 01 de ENERO al 30 de JUNIO de 2012

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES AL PRIMER SEMESTRE DEL 2012

El presente informe se refiere al período correspondiente al primer semestre de 2012, y resume los aspectos más sobresalientes de la administración y gestión del Centro Cultural Tijuana a partir de los referentes contenidos en los ejes de desarrollo institucional.

Resultado de indicadores.

Las metas propuestas fueron superadas si consideramos que se realizaron 7,011 acciones culturales, 46 por ciento arriba de lo programado, así como 16 por ciento en comparación con el mismo período en 2011. Del total de estas actividades 18 por ciento correspondieron al programa extramuros *Que rueda La Bola*. Las actividades extramuros han tenido un incremento sistemático que, en el período que se informa, registra 5 por ciento arriba de lo registrado en 2011.

En asistencias se registraron 655,641 personas, 29 por ciento arriba de la meta y 6 por ciento superior a lo reportado el año anterior. Vale destacar que 40 por ciento corresponde a vistas familiares de fin de semana.

Es de subrayarse que la composición de la asistencia al Centro Cultural refleja fundamentalmente tres categorías que avisan del cumplimiento de la misión del Centro Cultural cuando se observa que 40 por ciento son familias, 31 por ciento escolares, y el resto asistencia general.

En términos de los ingresos propios (13.9 mdp), mantienen una tendencia ascendente que, a la conclusión del medio año, se ha rebasado en 23 por ciento la meta programada, lo cual significa que se han captado 2.6 millones adicionales, y 39 por ciento de incremento con respecto al indicador 2011.

Hay una cuantificación de las acciones de beneficio social, de procuración de patrocinios y de apoyos a la comunidad artística y cultural que asciende a 2.3 millones de pesos, que sumados a los ingresos captados, nos ubica en 43 por ciento arriba de la meta comprometida.

Ejes de desarrollo institucional.

A) Agenda cultural

Durante el semestre se han continuado esfuerzos de ofertar sin distingo en las diferentes disciplinas artísticas y temas culturales, particularmente los relacionados con el medio ambiente, derechos humanos, nutrición, salud, seguridad y violencia; sin embargo vale reiterar que los resultados de esta agenda muestran un incremento y una cobertura más amplios.

B) Compromiso social

Los indicadores de ingresos propios y procuración de fondos han constituido, con los recursos presupuestales, una posibilidad más amplia de oferta dirigida a sectores de la población que menos tienen, como lo demuestra la tendencia creciente en la cobertura de estos servicios.

Una línea adicional de trabajo ha sido el tema de la cultura como factor de cohesión social, entendida como el papel que corresponde al arte y la cultura de cara a la reconstitución del tejido social a partir de socializar e interiorizar visiones compartidas de la comunidad deseable. En otras palabras, el esfuerzo se encamina a enfrentar los aspectos negativos del entorno, fundamentalmente los vinculados a la inseguridad y la violencia, desde los recursos del arte y la cultura. Un objetivo fundamental, luego de ampliar la conciencia social en este sentido, es convertir a Tijuana en un referente iberoamericano como modelo de la capacidad de cambio que tienen los esfuerzos culturales sociales, públicos y privados. En este sentido, el Cecut ha resuelto -en coordinación con la Secretaría General Iberoamericana, la Universidad Autónoma de Baja California, Interactividad Cultural A.C. (este último organismo reconocido por la UNESCO), y otras iniciativas independientes -un amplio programa de acciones para el curso del presente año, las cuales deberán concluir con el Segundo Seminario *La Cultura como Factor de Cohesión Social* y la instalación del Laboratorio de la Diversidad Cultural y la Cohesión Social.

C) Educación y cultura

En adición a la nutrida y creciente agenda de educación y cultura, se han iniciado tareas específicas orientadas a la integración familiar, es decir, un conjunto de actividades que vinculan a los niños y jóvenes con sus padres. Tal es el caso de la oferta de talleres infantiles que representan un aspecto importante de la programación de fin de semana y extramuros, a través de los cuales se enriquece la experiencia educativa de los contenidos de la oferta en exposiciones, cine, y domo Imax.

D) Sustentabilidad ambiental

El tema del medio ambiente constituye un eje fundamental del quehacer institucional en todas sus expresiones, por lo cual se han continuado las tareas en el terreno de la educación, ediciones, exposiciones, cine y talleres.

Durante el período que se informa se han concluido los trabajos de diseño y convocatoria de concurso para la adjudicación de las obras correspondientes al Jardín Botánico y Acuario, mismos que deberán concluirse el próximo septiembre.

E) Sustentabilidad económica

En este aspecto se han concatenado distintos esfuerzos en el campo de la programación, la gestión, la procuración y la vinculación institucional, lo cual ha dado por resultado un ingreso de recursos superior a la meta establecida.

Dos aspectos a subrayar: durante el período se ha tenido una respuesta del público que ha agotado las localidades de los diferentes espectáculos y, por otra parte, se han obtenido amplios resultados de las gestiones realizadas por la institución ante diferentes entidades empresariales y alianzas estratégicas con organismo del sector económico y profesionales.

F) Mantenimiento e infraestructura

Este renglón ha constituido un aspecto prioritario durante la gestión actual, gracias a los apoyos recibidos por vía del incremento de los recursos fiscales, y la suma de asesoría profesional especializada. Los proyectos más señalados son los de la explanada, jardín botánico y acuario y el vestíbulo del Imax.

La conclusión de las obras de infraestructura y mantenimiento proyectadas deberá significar en septiembre próximo 50 por ciento de rehabilitación de los espacios totales del inmueble, así como 30 por ciento de infraestructura adicional para servicios culturales.

G) Tecnología y comunicación

En razón de las limitaciones impuestas por la campaña electoral, la promoción institucional descansó de manera significativa en el uso de las redes sociales. La efectividad de este trabajo impidió sufrir un impacto negativo en asistencia y captación de recursos.

H) Transparencia

Al cierre del primer semestre, el Centro Cultural Tijuana obtuvo por parte del IFAI el 100 por ciento de cumplimiento en el indicador de Respuestas a Solicitudes de Información; y 84.6 por ciento en lo relativo a Obligaciones de Transparencia. En relación a este último, la entidad atendió en su totalidad las recomendaciones emitidas por el Instituto con el propósito de incrementar la evaluación obtenida.

Reflexión crítica

Si bien los servicios encaminados a grupos de condición vulnerable continua siendo un renglón que exige mayor atención, también lo es que las acciones culturales del Centro se han incrementado como se ha reportado en la primera parte de este documento.

Se han orientado esfuerzos concretos a la atención de las necesidades de los jóvenes, aunque debemos reconocer que habrá que ampliar la oferta en programas específicos en materia de teatro, danza, medio ambiente, equidad y diversidad de género.

12.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

Al cierre del periodo del 01 enero al 30 junio de 2012, la gestión administrativa de la entidad se destaca por administrar los recursos en forma adecuada y responsable, por lo que la presente nota explicativa refleja los aspectos destacados en la captación de ingresos, la ejecución del gasto e inversión pública.

A continuación se presenta el FLUJO DE EFECTIVO de la entidad:

L6U CIA. OP. DEL CTRO. CULT. Y TUR. DE TIJ. S.A. DE C.V.
INGRESOS Y EGRESOS CONSOLIDADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

MILES DE PESOS

FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO 2012

INGRESOS 2012

CONCEPTOS	ORIGINAL (a)	MODIFICADO (b)	EJERCIDO (c)	VARIACIÓN (b-c)
INGRESOS				-
TOTAL DE RECURSOS	80.42	80.42	84.59	(4.17)
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.25	0.25	1.87	(1.62)
RECURSOS PROPIOS	0.25	0.25	1.87	(1.62)
CON SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				-
CORRIENTES Y DE CAPITAL	11.30	11.30	13.85	(2.55)
VENTA DE BIENES	0.17	0.17	0.30	(0.14)
INTERNAS	0.17	0.17	0.30	(0.14)
EXTERNAS	-	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	10.31	10.16	12.14	(1.98)
INTERNAS	10.31	10.16	12.14	(1.98)
EXTERNAS	-	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	0.83	0.98	1.41	(0.43)
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.14	0.14	0.01	0.12
OTROS	0.69	0.84	1.40	(0.56)
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	68.87	68.87	68.87	-
SUBSIDIOS	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-
DE CAPITAL	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS	68.87	68.87	68.87	-
CORRIENTES	46.60	46.60	46.60	-
SERVICIOS PERSONALES	16.00	16.00	16.00	-
OTROS	30.60	30.60	30.60	-
INVERSIÓN FÍSICA	22.28	22.28	22.28	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-

CONCEPTOS	EGRESOS 2012										VARIACIÓN (b-c)	
	ORIGINAL (a)			MODIFICADO (b)			EJERCIDO (c)					
	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (a)	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (b)	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (c)			
EGRESOS												
TOTAL DE RECURSOS	11.55	68.87	80.42	11.55	68.87	80.42	13.78	70.82	84.59	(4.17)		
GASTO CORRIENTE	10.75	46.60	57.35	10.75	46.60	57.35	8.93	45.59	54.53	2.82		
SERVICIOS PERSONALES	3.60	16.00	19.60	3.50	16.00	19.60	2.70	16.00	18.70	0.90		
DF OPERACIÓN	7.15	30.60	37.75	7.15	30.60	37.75	6.24	29.59	35.83	1.92		
PENSIONES Y JUBILACIONES												
SUBSIDIOS												
OTRAS EROGACIONES												
INVERSIÓN FÍSICA	0.55	22.28	22.83	0.55	22.28	22.83	-	5.60	5.60	17.23		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.55	1.77	2.32	0.55	1.77	2.32	-	0.15	0.15	2.17		
OBRA PÚBLICA	-	20.51	20.51	-	20.51	20.51	-	5.45	5.45	15.06		
SUBSIDIOS												
OTRAS FROGACIONES												
INVERSIÓN FINANCIERA												
COSTO FINANCIERO												
INTERNOS												
EXTERNOS												
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS												
FCR CUENTA DE TERCEROS							(2.10)	-	(2.10)	2.10		
EROGACIONES RECUPERABLES							0.57	-	0.57	(0.57)		
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO							(2.67)	-	(2.67)	2.67		
ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN												
ORDINARIOS												
EXTRAORDINARIOS												
DISPONIBILIDAD FINAL	0.75	-	0.75	0.75	-	0.75	7.75	20.8	28.59	(23.84)		
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO												
NETO												
INTERNO												
EXTERNO												

1. ANÁLISIS DEL INGRESO

- Del total de ingresos durante el periodo se observan 84.59 mdp contra 80.42 mdp de recursos obtenidos, cantidad mayor en 4.17 mdp equivalente al 6% del presupuesto modificado, derivado principalmente de los recursos propios.
- Los recursos obtenidos por esta entidad corresponden en un 83.0% a recursos federal y el 17.0% a recurso propio.
- El presupuesto de recursos federales fue recibido satisfactoriamente y con oportunidad de acuerdo a la calendarización programada para cada mes.
- En recursos propios obtenidos por la entidad fueron mayores en 2.55 mdp equivalente al 23% del total de los ingresos propios presupuestados. Con respecto a la captación de recursos propios, se muestra a continuación en forma gráfica los ingresos obtenidos por cada fuente de ingreso del periodo:

CONCEPTO	ACTIVIDAD	ENE-JUN	
Ingresos Totales		13.85	100%
Venta de Bienes		0.30	2%
	Internas Libros	0.18	1%
	Venta articulos promocionales	0.12	1%
Venta de Servicios		12.14	88%
	Internas Cine Imax	2.48	18%
	Sala de espectaculos	6.35	46%
	Museo de las Californias	0.21	2%
	Sala de video	0.01	0%
	Cineteca	0.15	1%
	El Cubo	0.17	1%
	Arrendamiento de espacios	1.44	10%
	Estacionamiento	1.33	10%
Ingresos Diversos		1.24	9%
	Productos Financieros Intereses ganados	0.00	0%
	Utilidad por fluctuación cambiaria	0.21	2%
	Ingresos por comision	0.01	0%
	Otros Cursos, conferencias y talleres	0.31	2%
	Cuenta cuentos (escolar)	0.15	1%
	Opera Ambulante	0.24	2%
	Campamento verano	0.22	2%
	Varios	0.10	1%
Ingresos operaciones ajenas		0.17	1%
	Ingresos Otras entidades	0.16	1%
	Procuración de fondos	0.01	0%

(miles de pesos)

La base de los ingresos propios como se observa en la presente gráfica es la **venta de servicios** que logra 12.14 mdp, de los cuales destaca las fuentes de Cine Imax y Sala de espectáculos.

Es importante destacar que durante este periodo se reforzaron estrategias adicionales de búsqueda de nuevas alternativas para la generación de recursos propios en la Cineteca-Tijuana, con la finalidad de revertir la tendencia a la baja.

2. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- Como se muestra en el Flujo de Efectivo Consolidado del total de los recursos erogados durante el periodo se observan 60.13 mdp contra 80.19 mdp, cantidad menor en 20.06 mdp en relación al flujo modificado. Cantidad reflejada en operaciones ajenas y disponibilidad final.
- Asimismo de los recursos erogados durante el período, de total de gasto erogado por la cantidad de 60.13 mdp, equivale en un 91% a **gasto directo** y el resto a **inversión física**.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó una variación de 5.0 por ciento, por abajo del presupuesto modificado aprobado. Recurso que se utilizará al inicio del siguiente semestre. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un decremento de 5.0% respecto al presupuesto modificado básicamente en recursos propios, debido principalmente a lo siguiente:
 - Al pago de cuotas de seguridad social, provisión Aguinaldo y prestaciones.
 - Al 30 de junio de 2012, la plantilla de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A de C.V fue de 148 plazas autorizadas por la S.H.C.P., 147 ocupadas por personal del gasto directo distribuidas de la siguiente manera: 20 funcionarios públicos, 9 personal técnico especializados y 117 que incluyen personal operativo de base y confianza. Además de 16 personas de honorarios erogadas del recursos propio autorizadas por órgano de gobierno.

- ◆ En el rubro de **Gastos de operación (Materiales y Suministros, Servicios Generales y Ayudas sociales)** se registró un menor ejercicio presupuestario de 5.0%, en comparación con el presupuesto modificado, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - El gasto se ha ejercido conforme lo programado en los rubros de Materiales y Suministros así como Servicios Generales, sin embargo, en Ayudas sociales se ejerce conforme la programación de las actividades culturales, recurso que será utilizado el siguiente semestre 2012.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** registro un gasto ejercido del 76% equivalente a 17.2 mdp. por debajo del flujo modificado. Del total del gasto ejercido el 3% corresponde a Bienes muebles e Inmuebles y el 97% a Obra Pública. La situación de los rubros que lo integran se presenta a continuación:
 - ◆ En **Bienes Muebles e Inmuebles** destaca el equipamiento especializado servidor de cámaras para video de vigilancia con 32 canales, sistema de montura para limpieza de películas en Cine Imax, proyector para la sala “Carlos Monsiváis”, entre otras adquisiciones. Se está elaborando la base de licitación para adquisición de equipos.
 - ◆ En **Obra Pública**, se observó un menor ejercicio presupuestario de 15.06 mdp respecto al flujo modificado, recursos que se ejercerán en el próximo semestre conforme avance de obra.

A continuación se presenta la relación de infraestructura por realizar al cierre del presente sexenio:

Núm.	Núm. Cartera	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	Monto
		Programas y Proyectos de Inversión			
1	1111L6U0006	Centro de Documentación de las Artes y Mediateca	Adaptación de espacio de 680 metros cuadrados para proporcionar servicio de consulta pública de base de datos, documentos y publicaciones sobre el acervo cultural del Cecut, incluye equipo para almacenamiento.	K010 / 62701	2,180.0
2	111L6U0004	Construcción de Jardín de Plantas Navitas, Cactareo	Construcción de Jardín botánico representativo de la diversidad de flora que existe en el Estado de Baja California, superficie de 6600 metros cuadrados.	K010 / 62701	3,600.0
3	1111L6U0008	Instalación Sombra Foro Luna	Instalación de una velaria de forma irregular en lona resistente a la intemperie de una superficie de 350 metros cuadrados.	K010 / 62701	950.0
4	1111L6U0007	Rehabilitación y mantenimiento de Explanada	Rehabilitación de 6,404 metros cuadrados de superficie de explanada y reforzamiento de la estructura de concreto. Incluye cambio de acabados en toda la superficie.	K027 /62202-00 y K027 62202-01	24,770.0
5	1111L6U0005	Proyecto integral de mantenimiento del Museo de las Californias	Suministro de material para la instalación de 2400 metros cuadrados de alfombra, sustitución de instalaciones eléctricas y sistema de iluminación,.	K027 /62701	2,500.0
TOTAL:					34,000.0

- En un esfuerzo más del Centro logra ahorros significativos generados por la eficiencia en procesos administrativos y operativos, en cumplimiento con las medidas de austeridad y racionalidad administrativa de acuerdo a la normatividad que nos aplica.

En términos de flujo de efectivo el centro captó \$ 84.59 millones de pesos, incluye disponibilidad final y excedente en la captación de recursos propios. El recurso federal en gasto corriente fue aplicado y ejercido al 97%, sin embargo en inversión física se estima finiquitar las obras en el próximo semestre, conforme avance de obra.

El Centro administró los recursos para cumplir con el programa de trabajo y metas, conforme al resultado al cierre del periodo. Destaca el logro de los objetivos, encaminados a lograr las metas establecidas, así como por los trabajos ejecutivos para el inicio de los trabajos de infraestructura, que se finiquitarán antes del cierre del sexenio en beneficio de la comunidad de Baja California y del Sur de California.

Así también destaca el incremento histórico en la captación de los ingresos propios gracias a la eficiencia en la búsqueda de nuevas estrategias comerciales implementadas que motivan la venta de bienes y servicios, con ello la entidad evita presión de gasto y el logra al final del sexenio de la sustentabilidad financiera, firme y constante.

12.11.5 Recursos humanos

Informe de la evolución y comportamiento de la estructura administrativa y orgánica del 01 de ENERO al 30 de JUNIO de 2012

En el mes de mayo de 2012 se validó la plantilla ocupacional autorizada y registrada en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública y con fecha 21 de junio se refrendó la estructura orgánica del Cecut.

El Cecut cuenta con una plantilla de 148 plazas dentro de su estructura autorizada y 16 contratos por honorarios en capítulo 10000 de Servicios Personales autorizados por un monto de \$5,707.9 miles de pesos.

COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA

Puesto	A JUNIO DEL 2011			A JUNIO DEL 2012			Variación (B)- (A)
	Autorizadas	Contratadas	Diferencial (A)	Autorizadas	Contratadas	Diferencial (B)	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Contralor	1	1	0	1	1	0	0
Subdirectores	3	3	0	3	3	0	0
Gerentes	15	15	0	15	14	1	1
Operativos	128	128	0	128	127	1	1
TOTAL DE ESTRUCTURA	148	148	0	148	146	2	2
Subdirectores	2	2	0	2	2	0	0
Nivel gerencial	12	12	0	13	12	1	1
Nivel operativo	3	3	0	1	0	1	1
TOTAL DE HONORARIOS	17	17	0	16	14	2	2

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	a Junio 2012
Basica	1	1	1	1	1	1	1
No basica	19	19	19	19	19	19	19
Base	52	52	52	52	50	50	50
Confianza	82	82	82	82	78	78	78
Total:	154	154	154	154	148	148	148
Honorarios	0	0	37	36	36	17	16

Año	Autorizadas	Ocupadas	Vacantes
2006	154	145	9
2007	154	144	10
2008	154	149	5
2009	154	151	3
2010	148	143	5
2011	148	146	2
a Junio 2012	148	147	1

Plantilla ocupacional al 30 de JUNIO de 2012.

Al 30 de junio de 2012	Número de Plazas
Descripción y/o Denominación	
	148
Personal de Mando o Directivo	20
Director General	1
Subdirector	3
Contralor Interno	1
Gerentes	15
Personal Técnico Especializado	9
Coordinador de Comunicación	1
Oficial en Contabilidad "A"	1
Jefe de Diseño	1
Oficial Administrativo	2
Técnico Superior	1
Analista Programador "A"	1
Oficial en Contabilidad "B"	1
Coordinador de Técnicos en Computación	1
Personal Operativo BASE	51
Jefe de Oficina	1
Investigador Especializado	1
Técnico en Medios Audiovisuales	6
Técnico en Sonido Especializado	2
Técnico en Iluminación Teatral	3
Técnico Administrativo Especializado	3
Técnico Especialista en Contabilidad	3
Técnico en Promoción Cultural	5
Diseñador Gráfico Especializado	2
Apoyo en Elementos Museográficos	1
Técnico en Operación y Servicio de Mantenimiento	1
Tramoyista	3
Asistente Especializado	1
Asistente de Técnico de Operación y Servicios	4
Operadores Especializados en Transporte	2
Asistente de Apoyo en Operación y Servicio	13

Personal Operativo CONFIANZA	68
Auditor Interno	1
Jefe de Oficina	11
Coordinador de Área Administrativa	2
Técnico en Montaje Museográfico	3
Secretaria del Director	1
Técnico Especialista en Tesorería	2
Investigador Especializado	1
Técnico en Medios Audiovisuales	1
Técnico Administrativo Especializado	1
Cajero	7
Técnico en Promoción Cultural	5
Apoyo en Elementos Museográficos	1
Técnico en Operación y Servicio de Mantenimiento	2
Secretaria Ejecutiva	10
Asistente Especializado	3
Asistente de Técnico de Operación y Servicios	1
Chofer de Director	1
Operadores Especializados en Transporte	1
Operador de Conmutador	1
Guía Edecán	13

12. 11.6 Recursos materiales

Durante el primer semestre de 2012, la entidad se ha apegado a la normatividad vigente en materia de administración de los recursos materiales, siguiendo sobre todo el Manual de Aplicación General de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Recursos Materiales: Relación de Activos

Se muestran los activos del Centro Cultural Tijuana a 30 de junio de 2012, de acuerdo con los registros financieros de la Entidad.

CONCEPTOS	NUMERO O DATO	MONTO
FIJO		\$ 37,571,278.00
Terrenos, Edificios y Construcciones	1	\$ 17,450,487.00
Mobiliario y Equipo de Administracion	5805	\$ 109,700,725.00
Equipo de Transporte	14	\$ 4,362,542.00
Equipo de Computo	132	\$ 7,899,137.00
Maquinaria y equipo Productivo	200	\$ 16,779,863.00
Depreciacion acumulada para los bienes		-\$ 118,621,476.00

Recursos Materiales: Bienes Inmuebles

Como parte de los procesos de mejora, el Centro Cultural Tijuana ha favorecido el mantenimiento de sus instalaciones y la construcción de nuevos espacios, mismos que han servido para mejorar la atención a los usuarios que disfrutan de las diferentes disciplinas artísticas y un sin fin de eventos culturales. Cabe mencionar que estos incrementan el valor del inmueble, a continuación se mencionan los avances más importantes durante este primer semestre:

Mantenimiento Integral del Museo de las Californias:

En cuanto al inmueble este se encuentra en buenas condiciones sólo requiere mantenimientos preventivos y la sustitución del 100% de las luminarias por otros de menor consumo eléctrico es decir más eficientes. A la fecha se encuentra en proceso de licitación este mantenimiento.

Construcción de aulas y talleres para disciplinas artísticas:

El área de construcción está ubicada en la planta baja del Centro, actualmente se concluye con el proyecto ejecutivo para iniciar el proceso de licitación.

Rehabilitación y Mantenimiento de Explanada:

La Explanada consta de una plaza de 6000 metros cuadrados los cuales son utilizados para actividades culturales al aire libre, como conciertos, muestras de danza, cuentacuentos, exposiciones, etc. Actualmente ya realizado el proceso de licitación, se encuentra en proceso de mantenimiento con el cambio del revestimiento y mejoramiento integral de esta plaza.

Construcción de Jardín Botánico:

Actualmente se rehabilitan las áreas ajardinadas para integrarlas al proyecto general de la construcción de un Jardín Botánico, de acuerdo con un proyecto ejecutivo ya autorizado, este también contempla la construcción un foro al aire libre cubierto con una velaría.

Adecuación del Centro de documentación de las Artes:

Espacio ubicado en el edificio principal, actualmente se cuenta con el proyecto ejecutivo para la realización del proceso de licitación y poder iniciar en el segundo semestre de 2012 con la construcción.

Situación de los Bienes

Cabe mencionar que es un inmueble único, propiedad de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Recursos Materiales: Bienes Muebles

Durante el periodo enero a junio 2012, no se dio un incremento considerable en la cantidad de bienes, solo algunos equipos relacionado con las actividades sustantivas, a fin de dar cumplimiento a las metas establecidas. A continuación se muestra un desglose con los montos de adquisición de enero a junio de 2012 de las principales categorías.

Equipo y mobiliario de administración:

Mobiliario y Equipo de Administración		\$70,000.00
Detalle	Descripción	Monto
Equipo de administración	Equipo de video vigilancia,	\$50,000.00
Bienes Artísticos y Culturales	Pinturas, artículos de exposición.	\$20,000.00

Maquinaria y equipo productivo:

Maquinaria y equipo Productivo		\$ 78,361.54
Detalle	Descripción	Monto
Equipo Audiovisual	cañón proyector, piano (teclado digital)	\$31,767.13
Equipo de registro audiovisual	video cámaras digitales, cámaras fotográficas	\$20,664.30
Otro equipo y maquinaria de apoyo	módulos para promoción, equipo y herramienta	\$25,930.11

Situación Jurídica de los Bienes

Todos los bienes propiedad del Centro Cultural Tijuana, se encuentran amparados por las facturas correspondientes, mismas que obran en poder de la Gerencia de Recursos Financieros, adscrita a la Subdirección de Administración.

Recursos Materiales: Bienes Tecnológicos

Equipo de cómputo

En el primer semestre del 2012 la entidad arrendó 9 equipos de computo laptop para ayudar a desarrollar las actividades sustantivas y administrativas de la entidad.

Se menciona que la entidad cuenta con 36 equipos próximos que cuentan con el riesgo de convertirse en obsoletos si es que no se sustituyen a la brevedad, sin embargo se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y correctivo que nos ha permitido seguir operando los equipos mencionados.

Licenciamiento:

En este primer semestre de 2012 la entidad no ha adquirido licenciamiento alguno.

Servicio de Internet:

Del servicio de Internet actualmente se tiene contratado 2MB de servicio profesional de ancho de banda. Además de continuar con la disponibilidad del servicio contando con servicio de Internet de 6MB para el área publica en la sala de lectura de la institución, contando además con un servicio de 4MB utilizado como respaldo, además para eventos especiales.

Inventario de aplicaciones:

Todos los sistemas se utilizan para áreas administrativas de la entidad y coadyuvan en el control de la información. En este primer semestre adicionaron módulos al sistema de taquilla para controlar de una mejor manera los boletos vendidos por Internet. En el sistema de compras y almacén se reestructuraron los

módulos y se implementaran en el segundo semestre conforme al manual de aplicación general.

Recursos Materiales: Parque Vehicular Terrestre.

Durante el periodo enero a junio de 2012, el parque vehicular no ha sufrido ningún cambio, ya que se continúa con su programa de mantenimiento anual y es en el segundo semestre del año cuando se tiene programada la desincorporación de 4 unidades, que a continuación se enlistan.

AREA	ASIGNADO A	VEHÍCULO	MOD.	NO. DE SERIE	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	DIAGNOSTICO
RECURSOS MATERIALES	SIN USO	NISSAN SENTRA 1992	1992	JN1EB31PONU 130053	VEHICULO AUTOMÁTICO DE 4 PUERTAS, 4 CILINDROS; TRANSMISIÓN MANUAL DE 4 VELOCIDADES	EN PROCESO DE ENAJENACIÓN
RECURSOS MATERIALES	SIN USO	CHEVROLET TRUCK VAN	1985	2GBHG31M5F4 139249	VEHICULO DE CARGA CON CAJA, 8 CILINDROS AUTOMÁTICO.	EN PROCESO DE ENAJENACIÓN
RECURSOS MATERIALES	SIN USO	CHEVROLET TRUCK THOMAS	1980	CPM32A33040 08	MINIBÚS PARA PASAJEROS	EN PROCESO DE ENAJENACIÓN
RECURSOS MATERIALES	SIN USO	GMC TRUCKS MINIBÚS	1980	TMP32A35039 41	MINIBÚS PARA PASAJEROS	EN PROCESO DE ENAJENACIÓN

12.11.7 Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012.

Acciones realizadas y resultados obtenidos al 30 de JUNIO de 2012

Proyecto **Reordenamiento administrativo**: durante la etapa de cierre de este proyecto se reporto en el sistema del PIMG el producto derivado de la acción de mejora, el resultado derivado fue contar con un análisis descriptiva de la situación en la que se encuentra la organización estructural de la Entidad.

Proyecto **Recorrido virtual de los diversos espacios de la Institución a través de la página Web**: a raíz del levantamiento fotográfico de aproximadamente 700 imágenes, a la fecha, ya se cuenta con el primer recorrido virtual institucional, el cual, comprende las primeras aéreas como lo son El Cubo, El Museo de las Californias, la parte frontal del IMAX, El Jardín Caracol, el Estacionamiento.

Este producto virtual, tiene el objetivo de ser difundido primeramente en la página Web institucional, el cual, se encuentra dirigido a todos los usuarios y las usuarias locales como extranjeros para que conozcan las instalaciones de forma virtual, y tengan una propuesta de los servicios que ofrece la Entidad.

Proyecto **Centro de Documentación de las Artes y Mediateca (CENDOART)**: se estructuro y se implementaron en Filer Maker la base de datos del Cine IMAX, contando con imágenes digitalizadas en OCR para su visualización.

Se organizó la información en su totalidad y se encuentra lista para poderse exportar al sistema Dgtool, el cual, nos permitirá manejar metadatos.

12.11.8 Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012

1. Transparencia Focalizada

En referencia a este rubro el Centro Cultural Tijuana tiene como uno de sus propósitos estimular la creación artística y cultural en Baja California, bajo las premisas de participación democrática, equidad de oportunidades y paridad en la selección de proyectos.

Por lo anterior, se presenta el Programa de Apoyo a la Promoción Artística y Cultural (APROMAC) que es la vertiente del programa institucional de estímulo a la creación, que se orienta al aliento del trabajo y la capacitación individual de artistas, creadores(as) y promotores(as) culturales.

2. Participación Ciudadana

Respecto a este tema se informo a la Secretaría de la Función Pública, que el Centro no cuenta con programas que impliquen la asignación de apoyos económicos (no contrataciones) para cualquier fin a personas física o morales no gubernamentales, por lo cual, NO APLICA la realización de Ejercicios de Rendición de cuentas a la Sociedad (ERCS).

3. Cultura de la Legalidad

El Comité de Ética revisó y actualizó el Código de Conducta del Centro que integran los principios del Código de Ética de los Servidores Públicos de la APF, y aprobó el Plan de Trabajo Anual el cual incluye las metas, objetivos y actividades a desarrollar durante este periodo. Estos documentos fueron enviados a la Secretaría de la Función Pública para su aprobación.

4. Blindaje Electoral

Se realizó la difusión de mensajes relacionados con la normatividad vigente en cuestión de delitos electorales a través de correo electrónico, en los recibos de nómina, en los tableros de avisos, se publicaron carteles de denuncia electoral, se ubicaron los buzones de quejas, se llevó a cabo la capacitación en línea del curso de blindaje electoral impartido por la FEPADE, con la finalidad de prevenir delitos electorales.

5. Mejora Sitios Web

Se participó en la reunión nacional convocado por el Sistema de Internet de Presidencia en donde se expusieron los reactivos a evaluar en el periodo 2012. En el tema de Interoperabilidad y datos abiertos se está analizando la viabilidad de diseñar o de adquirir el sistema que nos permita enviar y recibir documentación oficial entre dependencias de acuerdo al manual de Interoperabilidad de Datos Abiertos. Se encuentra en mantenimiento de actualización de información de acuerdo al reactivo C2 en materia de Rendición de Cuentas y Transparencia.

6. Programas Sectoriales

Derivado de este tema se están llevando a cabo las acciones de Difusión de resultados y transparencia en Programas del PND en portales institucionales.

7. Cultura Institucional

Se continúa con el Plan de Acción del Programa de Cultura Institucional, derivado de la aplicación del Cuestionario del mismo tema, realizando acciones destinadas a la promoción y procuración de las condiciones que propicien la igualdad entre mujeres y hombres en el quehacer institucional, procesos, procedimientos y normatividad interior. En el mes de mayo se firmó el Acuerdo 5/2012 del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el cumplimiento de la Agenda de Compromisos Sectoriales sobre Cultura Institucional.

Se sigue llevando a cabo el Programa de Acciones de Mejora como resultado de la aplicación de la ECCO en 2011, promoviendo acciones orientadas a favorecer y fortalecer la capacitación así como la relación de participación y equidad entre jefes y subordinados; dentro de esas acciones, se llevó a cabo un curso de Liderazgo para los colaboradores que tienen personal a su cargo.

8. Rezago Educativo

Con el programa “El buen juez” continuamos con la asesoría educativa para el personal que se encuentra estudiando la primaria o secundaria. Este año iniciamos con 11 personas en rezago educativo, mismos que según su género son 2 mujeres y 9 hombres, de los cuales 3 no tienen primaria y 8 secundaria; de ellos, 2 se encuentran tomando asesoría, uno se encuentra a 1 módulo de certificarse y otro a 2 módulos.

12.11.9 Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental

Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el periodo comprendido del 01 de ENERO al 30 de JUNIO de 2012.

IND.	2012	RECOMENDACIONES ATENDIDAS
ODT	84.6 %	Las recomendaciones hechas por parte del IFAI se atendieron en tiempo y forma. En general, éstas se centraron en la actualización oportuna de las diversas fracciones del Portal de Obligaciones de Transparencia. Las mejoras logradas a partir del cumplimiento de las recomendaciones, se vieron reflejadas a corto plazo, ya que en fecha 06 de agosto del presente año, se recibió el oficio de Seguimiento de Obligaciones de Transparencia mediante el cual el IFAI, después de la una revisión puntual de todas y cada una de las fracciones del POT, observó oportunidad en la actualización de los apartados por parte de esta entidad.
AUE		Esta entidad no ha sido sujeta a la implementación de esta estrategia.
ACC	NA	Este indicador no le aplica a la entidad ya que no se ha recibido resolución alguna por cumplimentar emitida por el Pleno de IFAI.
A3C	NA	Esta entidad no ha recibido resolución modificatoria ni revocatoria respecto a las respuestas emitidas a solicitudes de información, por parte del Pleno del IFAI.
RSI		En este indicador no se ha recibido evaluación por parte del IFAI.

12. 11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

Se informa de las observaciones de auditoría realizadas por la Secretaría de Función Pública a través de los OIC, Auditoría Superior de la Federación, Tesorería de la Federación y otras instancias de fiscalización, que se encuentran en proceso de atención al 30 de JUNIO de 2012.

ID	RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES EN PROCESO AL 30-JUN-2012										TOTAL
		OIC		AG		AEXT		ASF		TESOFE		
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
100	Recursos Humanos	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
210	Adquisiciones y arrendamiento de servicios	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
220	Almacenes e inventarios de Bienes de Consumo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
230	Obra Pública	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
240	Inventario y Activos Fijos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
260	Producción	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
310	Presupuesto-Gasto de Inversión	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
320	Ingresos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
330	Disponibilidades	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
340	Pasivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
350	Presupuesto-Gasto corriente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
370	Fondos y Fideicomisos no considerados Entidades Paraestatales, Mandatos o Contratos Análogos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
400	Sistema de Información y Registro	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
610	Créditos Externos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
700	Actividades Específicas Institucionales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
710	Proceso de Desincorporación de la Entidad	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
800	Desempeño	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
810	Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones y Programas Interinstitucionales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
			0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
			0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
			0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
	Cuenta Pública	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
	TOTAL #	3	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3
												100%

12.11.11 Procesos de desincorporación

Este rubro NO APLICA a la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

12.11.12 Bases o convenios de desempeño

Este rubro NO APLICA a la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

12.11.13 Otros asuntos relevantes

Este rubro NO APLICA a la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

12.11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

La Entidad cuenta con 3 acciones relevantes en proceso de atención al 30 de JUNIO de 2012, y a continuación se informa los avances y el estatus de estas:

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN															
UNIDAD RESPONSABLE	ETAPA:	INFORME ETAPA 1						INFORME ETAPA 2				INFORME ETAPA 3			
	Corte AyCP:	31-dic-11		30-abr-12		30-jun-12		30-jun-12		31-ago-12		30-nov-12			
	Pdo. Reporte:	Bim. 1		Bim. 2		Bim. 3		Bim. 3		Bim. 4		Reporte 1		Reporte 2	
	Fecha Entrgable:	12-mar-12		14-may-12		16-jul-12		16-jul-12		17-sep-12		Global		1os. 90 días	
	Cantidad y %	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
SDA/ Subdirección de Administración	1	80%	1	100%	0	100%	0	100%	0	100%	0	%	0	%	
SDA/ Subdirección de Administración	1	80%	1	100%	0	100%	0	100%	0	100%	0	%	0	%	
SDA/ Subdirección de Administración	1	80%	1	100%	0	100%	0	100%	0	100%	0	%	0	%	
SDA/ Subdirección de Administración	1	0%	1	20%	1	50%	1	50%	1	80%					
SDA/ Subdirección de Administración	1	0%	1	20%	1	40%	1	40%	1	60%					
SDA/ Subdirección de Administración	1	0%	1	15%	1	25%	1	25%	1	40%					
TOTAL DE AyCP EN PROCESO:	6		6		3		3		3						

Virgilio Muñoz Pérez
Director General